



4.- Comisión de Seguridad y Defensa (SEDE)

¿Debe la Unión Europea avanzar hacia la creación de un ejército común europeo?

Experto: Eduardo Tena - Institución Los Sauces

Email: eduardo.tena@colegi lossauces.com

Introducción

La Unión Europea tiene su origen en el esfuerzo conjunto de varios mandatarios que, en 1957, impulsaron con un objetivo común la creación de una alianza continental con diversos fines, sobre todo de carácter comercial. Sin embargo, las ambiciones de los socios europeos en estas fechas estaban también puestas en la defensa.

La integración europea en materia de Defensa ha sido siempre un proyecto considerado innecesario o redundante, dada la existencia de la OTAN que comprendía a la mayoría de países de la UE y además al mayor ejército del mundo. La beligerancia de Rusia, que ha traído la guerra al flanco Este de la Unión, unida al desconcierto que genera una administración estadounidense que no parece querer mantener el compromiso con la defensa europea que había prevalecido por ocho décadas, hacen que la cuestión parezca más urgente de lo que se ha considerado en mucho tiempo.

Este asunto, que podría parecer de naturaleza técnica o militar, es en realidad una pregunta profundamente política que toca el corazón mismo del proyecto de integración europeo

Contexto

Para comprender esta cuestión debemos retroceder a 1950, cuando el presidente del Consejo francés, René Pleven, propuso la creación de la Comunidad Europea de Defensa (CED). El proyecto era audaz: integrar los ejércitos nacionales de los seis países fundadores (Alemania Occidental, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos) de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero bajo un mando supranacional unificado. Esto permitiría el rearme de la República Federal Alemana, algo que aterraba a la opinión pública francesa tras la Segunda Guerra Mundial.

El Tratado constitutivo de la CED fue firmado en mayo de 1952, pero su ratificación parlamentaria encalló de forma dramática en el Parlamento francés en 1954 con una moción de rechazo. Según documenta Gavin (2005), esta recibió 319 votos a favor y 264 en contra.

Al respecto, Ortega Klein (1980) señala que debemos tener en cuenta varios factores: el ya mencionado rearme de Alemania no convencía en Francia y menos aún a los conservadores de De Gaulle, quien defendía firmemente la soberanía nacional; además, el Partido Comunista se negaba rotundamente a la idea por el alineamiento de la CED con la



OTAN (con EEUU actuando como director de orquesta) y prefería el alineamiento con la URSS, que estaba en pleno proceso de cambio tras la muerte de Stalin en 1953.

Si bien los acuerdos comerciales han creado una Unión Europea fuerte a nivel económico, la situación en el ámbito militar es muy diferente. Debido a estos desacuerdos históricos y la falta de una actuación clara, la defensa del continente europeo quedó durante décadas enteramente bajo el control de la OTAN, liderada por Washington, un modelo que hasta ahora parecía funcional, e incluso efectivo, tras la caída de la URSS en 1991, junto al bloque comunista y el Pacto de Varsovia, que desaparecía, con algunos de sus integrantes pasando a formar parte de la propia Organización del Tratado del Atlántico Norte. Esto dejaba a Estados Unidos como la principal superpotencia mundial, con una China aún en crecimiento y una Rusia que tenía que reincorporarse tras la pérdida de sus territorios e influencias.

Este status quo se ha mantenido hasta la llegada al poder de Donald Trump en 2017. El magnate norteamericano ha planteado una serie de objetivos en su primera y segunda presidencia relacionados con el gasto militar y la aportación equitativa a la alianza atlántica, algo que según la ocasión no se ha compartido por el resto de miembros de la unión.

Sin embargo, la injerencia rusa en Ucrania ha reabierto el debate sobre la necesidad de un ejército europeo y cómo gestionarlo. Esta guerra es un “flashback” dramático para todos los países que pertenecen a la Unión, que ven de nuevo en sus fronteras un enfrentamiento bélico.

Aquí surge uno de los grandes dilemas, ya que la integración de Ucrania en la UE es uno de los principales escenarios tras el fin de la guerra, además de una de las principales reivindicaciones del país. Este conflicto en el que Europa está actuando como actor de seguridad, según el Ministerio de Defensa de España (2024) ya cumple cuatro años y nos deja varias cuestiones a resolver que pueden contribuir a nuestra comisión.

Principales enfoques

Uno de los principales elementos a considerar es la relación entre un posible ejército europeo y la OTAN. Actualmente, la Unión cuenta con 27 países, de los cuales 23 son miembros de la OTAN (solo quedan fuera Austria, Chipre, Irlanda y Malta).

Por tanto, cabe preguntarse si es necesario realmente un ejército europeo o si requerimos una reformulación de la Alianza Atlántica que nos permita modificar la báscula del poder frente a unos Estados Unidos inestables en un escenario de guerra contra potencias como Rusia o si, al contrario, debemos continuar aceptando cierta tutela por la capacidad armamentística que tiene.

Debemos tener en cuenta que valorar la posibilidad de una alianza militar europea choca, de facto, con la Declaración de Saint-Malo (1998), un acuerdo bilateral entre Francia y el Reino



Unido donde, mientras Francia apoyaba la idea de una autonomía estratégica militar de la UE, el Reino Unido mantenía una política más atlantista por su cercanía con los EE. UU.

Sin embargo, el Reino Unido ya no forma parte de la Unión, lo que podría reabrir dicho debate acordado entre dos de los grandes miembros fundadores y del cual nació originalmente la PCSD (Política Común de Seguridad y Defensa), que hoy en día puede tener que replantearse, y es precisamente lo que plantea esta comisión.

Por lo tanto, para abordar el futuro de la defensa europea, sería necesario encontrar un modelo que permita unificar las preocupaciones geopolíticas y las necesidades de los Estados miembros sin entrar en conflicto con los acuerdos ya alcanzados, o planteando, en su caso, una revisión de los mismos. Para ello, serán fundamentales la comunicación, la flexibilidad para alcanzar consensos y la disposición de los Estados miembros a asumir un mayor grado de integración y cesión de soberanía en materia de defensa.

Conclusión

Para finalizar, habría que tener en cuenta el papel de este nuevo organismo dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, ya que, a corto plazo, Europa no tiene capacidades para defenderse por sí sola y la mayor parte de los países de la UE forman parte de la Alianza Atlántica, donde se podría encontrar una fuerte oposición a la creación de una nueva estructura militar paralela y, modificando nuestra organización militar, caemos en el riesgo de debilitarla.

La cuestión plantea, por tanto, la necesidad de encontrar un equilibrio entre una mayor autonomía estratégica europea, las capacidades actuales de los Estados miembros y la relación con la OTAN y sus aliados. El debate no se limita únicamente a decidir si Europa necesita un ejército común, sino a determinar qué modelo de defensa permite garantizar mejor la seguridad de los ciudadanos europeos y qué grado de integración están dispuestos a asumir los Estados miembros.

Preguntas clave

- Si Ucrania entra en la Unión Europea, ¿formaría parte de ese ejército?
- ¿Sería la posible creación de un ejército europeo un condicionante para la adhesión de Ucrania?
- ¿Podría la creación de un ejército europeo limitar la adhesión de Ucrania?
- ¿Qué responsabilidades tendría que asumir Europa en un nuevo enfrentamiento?
- ¿Debe seguir Europa ayudando económicamente a Ucrania siguiendo los motivos marcados por el Servicio Europeo de Acción Exterior (European Union External Action) en 2021?
- ¿Es necesario realmente un ejército europeo o sería preferible una reformulación de la Alianza Atlántica?



- ¿Debe Europa modificar el actual equilibrio de poder frente a Estados Unidos?
- ¿Debe Europa continuar aceptando cierta tutela estadounidense debido a la capacidad armamentística de Estados Unidos?
- ¿Cómo debería integrarse un posible ejército europeo dentro de la OTAN?
- ¿Podría la creación de una nueva estructura militar paralela a la OTAN debilitar la Alianza Atlántica?

Fuentes académicas citadas

- Gavín, V. (2005). La Comunidad Europea de Defensa (1950-1954): ¿Idealismo europeo o interés de Estado? Tesis doctoral, Universitat de Barcelona.
<https://www.tdx.cat/handle/10803/1741>
- Ortega Klein, A. (1980). El manto de Penélope: Francia y la Comunidad Europea de Defensa. Revista de Estudios Internacionales, (3), 451-472.
<https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revista-de-estudios-internacionales/numero-1-abriljunio-1980/el-manto-de-penelope-francia-y-la-comunidad-europea-de-defensa-1>

Otras fuentes citadas

- Borrell, J. (2021, 20 de abril). ¿Por qué y cómo apoya la UE a Ucrania? Servicio Europeo de Acción Exterior.
https://www.eeas.europa.eu/eeas/%C2%BFpor-qu%C3%A9-y-c%C3%B3mo-apoya-la-ue-ucrania_es
- Ramírez Cascales, J. (2024, 22 de noviembre). La Unión Europea como actor de seguridad en el conflicto de Ucrania. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).
https://www.defensa.gob.es/ceseden/-/la_union_europea_como_actor_de_seguridad_en_el_conflicto_de_ucrania-1

Enlaces de interés

- A force for good: So, did we need an EU army after all? (s. f.). The New World.
<https://www.thenewworld.co.uk/a-force-for-good-so-did-we-need-an-eu-army-after-all/>
- Blackwill, R. D. & Council on Foreign Relations (2023). U.S. Foreign Policy After the Cold War. Council on Foreign Relations.
<https://www.cfr.org/books/us-foreign-policy-after-cold-war>
- Caracuel Raya, M. A. (1997). Los cambios de la OTAN tras el fin de la Guerra Fría. Madrid: Editorial Tecnos.
- Friedrich-Ebert-Stiftung. An EU army: Competition with NATO or the right to protection?
<https://dc.fes.de/news-list/e/an-eu-army-competition-with-nato-or-the-right-to-protection>



- Investigate Europe. (2022, 17 de mayo). The European Union needs its own army.
<https://www.investigate-europe.eu/en/2022/eu-army-nato-exercise/>
- Kahl, C. (2022, 20 de marzo). Is an EU army coming? Foreign Policy.
<https://foreignpolicy.com/2022/03/20/is-an-eu-army-coming>
- La Razón. (2026, 9 de junio). La creación de un ejército europeo se paraliza: ¿Es realmente viable?
https://www.larazon.es/espana/creacion-ejercito-europeo-paraliza-realmente-viable_202606096a2817bddd36750d535450.html
- Navarro, D. (2025, 27 de marzo). Francia rechazó la Comunidad Europea de Defensa en 1954, pero no solo por el voto de la “derecha”. Newtral.
<https://www.newtral.es/derecha-francesa-rechazo-comunidad-europea-defensa-factcheck/20250327/>
- Parlamento Europeo. (s. f.). Los primeros Tratados. Fichas temáticas sobre la Unión Europea.
<https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/1/los-primeros-tratados>
- Poveda, I. (2026, 18 de junio). MILEX 26: el ejercicio para crear el embrión de un ejército europeo con España como nación marco. El Mundo.
<https://www.elmundo.es/espana/2026/06/18/6a33f11ee9cf4acb288b45c9.html>
- Ricci, D. N. & Antizzo, M. (varios años). Trabajos sobre intervención militar estadounidense en la posguerra fría. University of Connecticut.
<https://digitalcommons.lib.uconn.edu>
- Rosa-Luxemburg-Stiftung. (2021). Une Union militarisée. Comprendre et affronter la militarisation de l'Union européenne.
<https://rosalux.eu/en/2021/import-1981/>